

Política de Calidad

Nuestro propósito es prevenir, enseñar, curar, cuidar, acompañar, formar, investigar e innovar.

Trabajamos para promover una gestión integrada de todos los agentes de salud, con el objetivo de alcanzar y mantener los mejores estándares de eficacia, seguridad, buena práctica y calidad, aspirando a ser líderes de una atención sanitaria humanizada dirigida a aportar valor a la salud del paciente y su entorno.

Pretendemos ser un hospital tecnológico de alta resolución, innovador y transparente en la gestión responsable de los recursos, manteniendo la confianza, calidez, cercanía y humanidad que nos caracterizan, a través de unos profesionales comprometidos y reconocidos que se sienten orgullosos de pertenecer a una institución referente, abierta, flexible e influyente en la sociedad y nuestra visión para 2025 es:

1. Ser un hospital que trabaje para los pacientes desde el respeto, la consideración, la diferencia, la atención y la tolerancia.
2. Donde la participación de profesionales, pacientes y sociedad sea efectiva y tenga un largo recorrido.
3. Dispuesto a liderar con valor, audacia, entusiasmo y sabiduría el cambio tecnológico que solucione los problemas de salud del futuro.
4. Preparado para seguir proyectando el futuro adaptándose a las adversidades con agilidad, elasticidad, dinamismo, energía y resolución.
5. En definitiva, un hospital transparente, claro y limpio con respecto a decisiones y resultados a todos los niveles de la sociedad.

Y todo ello basado en los valores de Confianza, Respeto, Transparencia, Comunicación y Trabajo, que nos guían para enfocar la estrategia a lo más importante, las personas.

Para alcanzar esta visión 2025 y cumplir nuestro propósito, la Dirección declara a través de esta política de calidad su compromiso con los siguientes objetivos de calidad:

1. Considerar y tener en cuenta la experiencia de los pacientes en todos los ámbitos.
2. Potenciar el desarrollo profesional de las personas como principal motor de innovación y conocimiento de nuestro Hospital.
3. Aumentar la seguridad y la adecuación de la práctica clínica, basada en la evidencia científica, teniendo en cuenta las preferencias de los pacientes y procurando en todo momento aportar valor a la salud de las personas y su entorno.

